

Acta N° 56

Reunión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Victoria departamento de yoro el día martes 30 de Junio del año 2020, presidida por el Sr. alcalde Sandro Orilson Martínez Urbina, acompañado por la Sra. vice-alcaldesa Santa Osiris Castillo Ochoa, Comisionado municipal, y los regidores presentes, por su orden, 1° Dimitry Orlando Cano Figueroa, 2° Eduardo Sandoval Moreno, 3° Jorge Enrique Herrera Banegas, 4° Carmen Adalid Azhaga Velásquez, 5° Rosa Banegas Espinoza, 6° Roberto Montes Pineda, 7° Dilma Marina Cruz Rosales, 8° Jose Rámulo Dubón Klarillo. Todos ante la Suscrita Secretaria que da fé. Se procedió de la siguiente manera. 1° Invocación a Dios, 2° Comprobación del Quorum 3° Apertura de la reunión, 4° Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 5° Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, 6° informes del Sr. alcalde, 7° Asuntos varios, 8° Acuerdos y Resolucio-

nes, 9º Cierre de la sesión. Desarrollo de la Sesión. 1º Se realizó la invocación a Dios por el regidor nº 8 José Rómulo Dubon Murillo 2º Se comprobó el Quorum necesario para realizar la Sesión. 3º El Sr. alcalde declaró abierta la Sesión a las 9:45 a.m. 4º Conocida y suficiente discutida fué aprobado la agenda. 5º Posteriormente se dió lectura al acta anterior Siendo aprobada y firmada por la Honorable corporación municipal, con modificación en el punto 9.2 y 9.4 de Acuerdos y Resoluciones. 6º Informes 6.1. El Sr. alcalde informó que consiguió balastre para la calle que está reparando la maquinaria del fondo cafetero, de La Comunidad de cafetales hacia la Comunidad de Las Vegas, ya que el balastre que se había conseguido anteriormente está muy retirado, de donde está trabajando la maquinaria; se hizo un convenio con los dueños de la Propiedad, donde se reparará el cerco, y se hará un plantel a medida vayan sacando balastre, ya que dicho balastre es de mejor calidad. 6.2.- El Sr. alcalde informó que se contrato los servicios de una volqueta para la reparación de carretera (balastreo) del trayecto carretero de La Comunidad de Palo de combas hacia la Comunidad de Linda vista, Victoria yoro. 6.3.- El Sr. alcalde informó que se reabrió el funcionamiento de los empleados, ya que solo está trabajando el 20% de los empleados para evitar la aglomeración de personal. 6.4.- El Sr. alcalde informó que se está pintando el Bulevar con fondos municipales. 6.5. El Sr. alcalde informó que envió la retroexcavadora municipal para que instalará las alcantarillas de la calle que se está reparando de la Comunidad de Altamira hacia



la Comunidad de Las Vegas. 6.6.- El sr. al-
calde informó que hizo convenio con el pro-
yecto Salud Victoria, donde La Alcaldía se
compromete que con fondos municipales, se
le hará transferencia a la cuenta del proyecto
Salud Victoria para el pago de un médico
General y una licenciada en enfermería; a
raíz de que el Dr. Nelson Landa Responsa-
ble del Centro de salud "Margarita Cubas" no
está en funciones debido al cumplimiento del
decreto del gobierno (Emergencia covid).- 7.
Asuntos varios. 7.1.- Se presentó ante la Corpo-
ración el Auditor Interno Miguel Angel Flores
dando algunas recomendaciones dadas por el tri-
bunal Superior de Cuentas: Girar Instrucciones al
Departamento de Control Tributario para la Apli-
cación de los Artículos 76, 77 y 78 de la ley de
municipalidades vigente y proceder a mandar
todos los avisos de cobro, formatos de decla-
ración de ingresos recibidos a las personas
Naturales o Jurídicas de este municipio, Institu-
ciones Públicas y Privadas de este municipio
para que realicen su respectiva declaración
Jurada de ingresos percibidos en el año an-
terior y así poder realizar el cálculo de
impuestos a pagar sin multas y recargos..
La ley de Municipalidades está por encima
de los Planes de arbitrios y programas muni-
cipales, de aplicación inmediata. La Corporación
Municipal Acordó que se leerá y analizará dicho
material y en la próxima reunión de Corporación
Será discutido dicho Tema. 7.2.- El Regidor N° 4 Car-
men Adalid Archaga Velásquez informó que consiguió
Un bono Solidario de la SAG (Secretaría de Agricultu-
ra y Ganadería para beneficiar varias organizacio-
nes, como ser cajas rurales; Las comunidades



beneficiadas son: Altamira, Laguna del Cárcano, Laguna del Quebracho y La Peña. El bono consistió en 2 Sacos de Fórmula, 1 Saco de Urea y una bolsa certificada de frijol de 30 libras. La alcaldía municipal en apoyo a la iniciativa a la Solicitud, de La SAG, como una contraparte apoyará con la Cantidad de Lps. 6.000, para el traslado de dicho bono; de Teguigolpa, hacia el casco Urbano de Victoria. 7.3.- La Corporación Municipal hizo mención de los animales que andan en la calle; donde se debe controlar la vagancia de los mismos; se buscará la forma de buscar un lugar para encerrar los animales que anden en la calle. La Honorable Corporación Municipal ACORDÓ tomar acciones en el caso. 8. Acuerdos y Resoluciones. 8.1. La Honorable Corporación Municipal Aprobó el pago de hospedaje a los operarios de la maquinaria del fondo Cafetero, que está reparando la carretera de la Comunidad de Guachipilin a la comunidad de Las Vegas; ya que en la Comunidad de Las Vegas no hay hospedaje, y se contratara habitaciones de una casa particular. 8.2.- La Honorable corporación Municipal, por mayoría de votos APROBO las modificaciones Presupuestarias correspondientes al mes de Junio 2020, las cuales se describen a continuación: Ampliación de Ingresos y egresos por un valor de Lps. 3,178.20 según recaudación de ingresos no contemplados al mes de Junio 2020; y transferencia entre cuentas de Egresos por un valor de Lps. 250,000.00, para financiar gasto e inversión ejecutada al mismo periodo. El Regidor nr1 Dmitry Cano vota en contra ya que no hay claridad en los mismos. 9. Cierre de la Sesión. 9.1. No habiendo otro asunto que tratar el Sr. alcalde dió por concluida la Sesión a las 1:38 p.m.

Alcalde

DE
VICTORIA YORO

Vice-Alcalde

regidor nr1



Eduardo Sanborn
regidor n° 2

[Signature]
regidor n° 3

[Signature]
regidor n° 4

regidora n° 5

[Signature]

regidor n° 6

[Signature]

[Signature]
regidor n° 6

Madaleno Rodríguez
Secretaría

[Signature]
regidora n° 7

